



La industria 4.0 y el COVID-19: la transformación del proceso de trabajo

Laura P. Peñalva Rosales¹ (Responsable)

Ruth Selene Rios² Estrada

Resumen

En este año, la propagación del virus SARS-CoV-2 (COVID-19) orilló a la mayor parte de la población de casi de todo el mundo al confinamiento y al distanciamiento social como medida de prevención ante los contagios masivos. Este evento inusitado modificó muchas prácticas sociales una de ellas, el proceso de trabajo.

Las formas tradicionales de llevar a cabo algunos trabajos se vieron afectadas, entre ellas, las relacionadas con el comercio de venta directa, los de la producción industrial, los relacionados con los trámites, gubernamentales e incluso a los servicios educativos en todos sus niveles.

¹ Correo institucional: prlp7108@correo.xoc.uam.mx

² Correo institucional: rriose@correo.xoc.uam.mx



De acuerdo con las cifras que se reportó la encuesta telefónica de empleo y ocupación del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, actualmente en México alrededor de 12 millones de trabajadores han dejado de percibir ingresos, mientras que Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) reportó que se han perdido alrededor de 1,181,000 empleos formales, cifras que no consideran el cambio en las condiciones de trabajo, ejemplo de ello es que algunos empleados no fueron despedidos, pero se les redujo una parte de su sueldo. Estos datos dan cuenta de que a nivel mundial hay una crisis económica y social que está relacionada directamente con el proceso de producir, consumir y distribuir la riqueza.

Dado el fenómeno social que generó el COVID-19, algunas organizaciones optaron por modificar el proceso de trabajo presencial y trabajar de manera virtual o a distancia; a partir de esto se agilizó el uso de herramientas digitales y se configuraron nuevas formas de producir.

En ese sentido, las iniciativas que propone la Industria 4.0, con el fin de mejorar la producción de las industrias, han promovido la incorporación de nuevas herramientas tecnológicas al trabajo como son: la fabricación aditiva, la realidad virtual, el Cloud Computing, las tecnologías inalámbricas de transmisión de datos, el internet de las cosas o el Big Data, entre otras. (Rodal, 2020).

Nuestra investigación intenta tender un puente entre los efectos que causan las formas de trabajo en el contexto de un fenómeno epidemiológico y las alternativas que ofrece la Industria 4.0 para reflexionar sobre las ventajas del uso de herramientas tecnológicas que se pueden ir incorporando al trabajo,

con base en ello, proponemos la identificación de las habilidades y conocimientos que desde nuestra perspectiva, se deben ir generando desde la formación de los administradores para hacer frente a los retos que para las organizaciones plantea la implementación de las nuevas tecnologías al trabajo.

El objetivo que planteamos es identificar competencias que requieren los administradores para hacer frente a las necesidades tecnológicas que se plantean desde el enfoque de la Industria 4.0.